PERSONA NOMBRADA: WILSON ALEXANDER ALBARRACIN GUACANEME

Cargo: Profesional Especializado de Apoyo Logístico Grado 6 (E).

Atendiendo lo dispuesto en los siguientes contratos:

CTO1590-25, cuyo objeto consiste en, "***DCC101 Contratar el arrendamiento de las instalaciones administrativas, la adecuación de oficinas y áreas de trabajo en la sede administrativa de TRANSMILENIO S.A."*** Celebrado entre TRANSMILENIO S.A. y Rentek SAS.

CCE148258, cuyo objeto consiste en, ***"DCC104 CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA, SUMINISTRO DE INSUMOS Y ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA, MAQUINARIA Y EQUIPOS, PROVISION DE RECURSO HUMANO CAPACITADO, SERVICIO DE DESODORIZACION, DESINFECCION Y AROMATIZACION DE BAÑOS, PURIFICACION Y DESINFECCION, FUMIGACION Y SUMINISTRO DE AGUA PURA EN BOTELLON; QUE GARANTICE CONDICIONES DE ORDEN, ASEO Y LIMPIEZA APROPIADAS EN LAS INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS DE TRANSMILENIO S.A."*** Celebrado entre TRANSMILENIO S.A. y CONSORCIO KIOS.

CTO1439-25, cuyo objeto consiste en, *"**DCC106 / DCC107 / DSC613 / DSC614 / DCC143 Contratar la prestación del servicio de transporte para personal administrativo y operativo de TRANSMILENIO S.A."*** Celebrado entre TRANSMILENIO S.A. y CORREAGRO S A.

CTO1598-25, cuyo objeto consiste en, ***"DCC196 Realizar a monto agotable, a precios unitarios fijos, el mantenimiento preventivo, correctivo, mejoras, reparaciones y adecuaciones locativas de las sedes de TRANSMILENIO S.A y de otras edificaciones a su cargo***." Celebrado entre TRANSMILENIO S.A. y UNINGECOL S.A.

CTO1534-25, cuyo objeto consiste en, "***DCC103 Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor (Motos) de TRANSMILENIO S.A."*** Celebrado entre TRANSMILENIO S.A. y E & P GROUP.

CTO1597-25, cuyo objeto consiste en, ***"DCC102 Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluidas autopartes y mano de obra para los vehículos eléctricos de TRANSMILENIO S.A."*** Celebrado entre TRANSMILENIO S.A. y MOTORES Y MAQUINAS S.A. BIC – MOTORYSA BIC.

CTO1418-24, cuyo objeto consiste en, ***"DCC95 Contratar la prestación de servicios de rastreo y localización del parque automotor de TRANSMILENIO SA, así como el seguimiento de recorridos en tiempo real, gestión integral de recuperación en caso de hurto, entre otras funciones."*** Celebrado entre TRANSMILENIO S.A. y ALFA Y OMEGA COMUNICACIONES S.A.S.

CCE138188, cuyo objeto consiste en, "***DCC94 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE TRANSMILENIO S.A."*** Celebrado entre TRANSMILENIO S.A. y DISTRACOM S.A.

CTO199-25, cuyo objeto consiste en, DCC52 Prestar los servicios profesionales para ejecutar y hacer seguimiento de los contratos asignados por el supervisor y ser el apoyo el apoyo a la supervisión. Celebrado entre TRANSMILENIO S.A. y PEÑALOZA TORRES GIANCARLO.

CTO193-25, cuyo objeto consiste en, "***DCC50 Prestar los servicios profesionales para programar, ejecutar y hacer seguimiento de los contratos asignados por el supervisor y ser el apoyo el apoyo a la supervisión."*** Celebrado entre TRANSMILENIO S.A. y PARADA CASTRILLON LEONARDO.

CCE158409, cuyo objeto consiste en, "***DCC197 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA, SUMINISTRO DE INSUMOS Y ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA, MAQUINARIA Y EQUIPOS, PROVISIÓN DE RECURSO HUMANO CAPACITADO, SERVICIO DE DESODORIZACIÓN, DESINFECCIÓN Y AROMATIZACIÓN DE BAÑOS, PURIFICACIÓN Y DESINFECCIÓN, FUMIGACIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA PURA EN BOTELLÓN; QUE GARANTICE CONDICIONES DE ORDEN, ASEO Y LIMPIEZA APROPIADAS EN LAS INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS DE TRANSMILENIO S.A."*** Celebrado entre TRANSMILENIO S.A. y OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL.

Le comunico lo siguiente:

No	MANIFESTACIÓN	Marcar con una "x" alguna de las tres opciones	Lineamiento especial.
1.	Usted fue designado como supervisor para que inicie el contrato y lo acompañe en su ejecución, terminación, liquidación y eventuales obligaciones post contractuales.		NINGUNO
2.	Usted fue designado como supervisor temporal (*por vacaciones, licencia, permiso, incapacidad del supervisor titular, entre otros*)	**X**	Por motivo de las vacaciones del señor Jair Antonio Orjuela Pimienta Profesional Universitario G4, Dirección Corporativa, desde el 29/12/2025 hasta el 20/01/2026
3.	Usted fue designado como supervisor para que continúe el seguimiento a la ejecución contractual.		Si la opción escogida es ésta, el formato de designación de supervisor debe venir acompañado por el formato R-DA-112 debidamente diligenciado y suscrito por el supervisor

			saliente y el supervisor entrante

Nota 1: La documentación sobre el perfeccionamiento y legalización se encuentra publicada en la Plataforma transaccional destinada para tal fin por Colombia Compra Eficiente (CCE) que actualmente es SECOP II.

Nota 2: Para llevar a cabo una correcta labor de supervisión, deberá dar estricto cumplimiento a lo establecido en el manual de supervisión e interventoría de TRANSMILENIO S. A., los estudios y documentos previos, pliegos de condiciones y el clausulado del contrato, así como la normatividad vigente que regule el ejercicio de la supervisión.

Nota 3: La designación referenciada en el presente formato (*del supervisor*) se realizará exclusivamente a través de la plataforma SECOP II. Para el negocio inicial, el presente documento será incorporado a la plataforma SECOP II en el acápite “Documentos del contrato” por el abogado que acompaña el proceso. Cuando haya una designación temporal o definitiva posterior, este formato debidamente diligenciado será publicado por el supervisor saliente en documentos de ejecución (*de SECOP II*), sumado a esto informará este hecho mediante correo institucional al administrador de plataforma SECOP II en TRANSMILENIO S. A. el cambio de supervisor, para que actualicen dicha plataforma en este aspecto y sea notificado a través de esta al nuevo supervisor.

Nota 4: Posteriormente a la expedición del acta de inicio, el supervisor tendrá que realizar lo siguiente: **1.-** Iniciar la ejecución del contrato en la Plataforma SECOP II. **2.-** Publicar en documentos de ejecución de la plataforma SECOP II el registro presupuestal del contrato resultante. **3.-** Publicar en documentos de ejecución de la plataforma SECOP 2 el acta de inicio del contrato resultante (el formato resultante de acta de inicio publicada en el SECOP II **No requerirá** firma física de las partes, toda vez que el supervisor al publicarlo en plataforma da constancia de aprobación, el contratista tampoco requerirá firma de la citada acta, toda vez que al suministrar el acta correspondiente en diferentes áreas administrativas de la entidad es consciente de su contenido y vigencia)

Nota 5: El supervisor se encargará de verificar que el contratista diligencie correctamente el balance de pagos del contrato. Una vez revisados y aprobados los informes de supervisión, incluyendo los certificados de cumplimiento y demás soportes correspondientes, procederá a marcar como pagada. La Marcación de Pago en la plataforma SECOP II es una constancia administrativa del pago realizado previamente por la "Ordenación de Pago" y por lo tanto el supervisor deberá realizar esta actividad cuando ello ocurra efectivamente.

29 de Diciembre de 2025

Cordialmente,

Nombre: Gina Alexandra Vaca Linares
Cargo: Directora Corporativa
Competente Contractual[1]

Proyectó: Jair A. Orjuela – Profesional Universitario G4

DESIGNACIÓN

Mediante el presente escrito se deja constancia de la designación como supervisor del contrato a Wilson Alexander Albarracin Guacaneme, mayor de edad, con cedula de ciudadanía No. 80001120 de Bogotá..

Persona designada: Wilson Alexander Albarracin Guacaneme

Quien realiza el trámite de designación: Jair Antonio Orjuela Pimienta. Profesional Universitario G4

Fecha de la designación: 29 de Diciembre de 2025

Nota: Para efectos de designación temporal, el presente formato debe ser suscrito por el jefe de la dependencia a la que pertenece el supervisor principal.

[1] Retirar esta información y la referencia cuando no sea firmado por el competente contractual